



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

San Martín de Porres,

OFICIO MÚLTIPLE N° 378 -2015-MINEDU/UGEL.02-AGEBRE

11 NOV. 2015

Señor(a):

Director (a) de la I.E.....

Presente.-

ASUNTO : Convocatoria a Elecciones Municipales Escolares 2015

Referencia : RVM N° 0067-2011-ED
 OFICIO MÚLTIPLE N° 870-2015-MINEDU/UGEL.02-AGEBRE
 OFICIO MÚLTIPLE N° 310-2015-DNEF/JNE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle y comunicarle que el Jurado Nacional de Elecciones, a través del Programa Escolar Valores Democráticos de la Dirección Nacional Educación y Formación Cívica Ciudadana, en coordinación con Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, convocan a Elecciones Municipales Escolares a nivel de las instituciones educativas, para el día **martes 24 de noviembre**.

Al respecto, usted deberá garantizar la participación activa de la comunidad educativa, planificar las actividades pedagógicas, en función a esta actividad.

Las listas de los estudiantes candidatos deben estar registrados en el Observatorio de Municipios Escolares, del JNE, a través del link: <http://documentos.jne.gob.pe/saednef/>, en caso no cuente con el usuario y contraseña de acceso, acercarse al Área de ASGESE, para la recepción correspondiente.

La actividad será monitoreada por el Equipo de Especialistas de ASGESE, AGEBRE y el Jurado Nacional de Elecciones.

Sin otro, particular hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


Lic. AURELIA PASAPERA CALLE
 Directora de Programa Sectorial II
 Unidad de Gestión Educativa Local 02



APC/DUGEL02
MLP/JAGEBRE
JRCA/EAGEBRE